

Ibercaja Dólar, F.I.

Informe de auditoría independiente,
cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014
e informe de gestión del ejercicio 2014



INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Ibercaja Dólar, F.I., que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Ibercaja Dólar, F.I., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Ibercaja Dólar, F.I., a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación de Ibercaja Dólar, F.I., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Raúl Ara Navarro

20 de abril de 2015



Miembro ejerciente:

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2015 Nº 08/15/00684
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio



CLASE 8.ª



0L7479418

IBERCAJA DÓLAR, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014
e informe de gestión del ejercicio 2014



CLASE 8.^a



OL7479419

Ibercaja Dólar, F.I.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 (Expresados en euros)

ACTIVO	2014	2013
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	110 708 697,96	45 057 560,41
Deudores	370 970,41	191 331,82
Cartera de inversiones financieras	87 375 941,96	36 519 001,88
Cartera interior	6 020 499,32	5 509 637,35
Valores representativos de deuda	-	3 500 006,95
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	6 020 499,32	2 009 630,40
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	81 477 144,08	30 986 223,45
Valores representativos de deuda	81 371 231,24	30 974 635,73
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	105 912,84	11 587,72
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	(121 701,44)	23 141,08
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	22 961 785,59	8 347 226,71
TOTAL ACTIVO	110 708 697,96	45 057 560,41



CLASE 8.^a



OL7479420

Ibercaja Dólar, F.I.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 (Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2014	2013
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	110 503 189,07	45 013 220,73
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	110 503 189,07	45 013 220,73
Capital	-	-
Partícipes	100 029 503,41	45 433 638,47
Prima de emisión	-	-
Reservas	518 960,35	518 960,35
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	9 954 725,31	(939 378,09)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	205 508,89	44 339,68
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	205 508,89	44 339,68
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	110 708 697,96	45 057 560,41

CUENTAS DE ORDEN	2014	2013
Cuentas de compromiso	23 988 028,60	11 399 897,04
Compromisos por operaciones largas de derivados	23 988 028,60	11 399 897,04
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	72 537 209,57	35 618 254,56
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	1 474 983,99
Otros	72 537 209,57	34 143 270,57
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	96 525 238,17	47 018 151,60



CLASE 8.ª



0L7479421

Ibercaja Dólar, F.I.

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 (Expresadas en euros)

	2014	2013
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(857 341,82)	(292 089,28)
Comisión de gestión	(775 664,06)	(261 688,37)
Comisión de depositario	(73 410,93)	(24 843,36)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(8 266,83)	(5 557,55)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(857 341,82)	(292 089,28)
Ingresos financieros	203 553,76	124 632,06
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	7 790 051,09	(435 485,28)
Por operaciones de la cartera interior	20 499,32	9 630,40
Por operaciones de la cartera exterior	7 814 284,71	(407 120,15)
Por operaciones con derivados	(44 732,94)	(37 995,53)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	281 259,25	(14 767,38)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	2 622 856,98	(321 668,21)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(9 630,40)	(788,13)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	796 615,03	(78 629,69)
Resultados por operaciones con derivados	1 835 872,35	(242 250,39)
Otros	-	-
Resultado financiero	10 897 721,08	(647 288,81)
Resultado antes de impuestos	10 040 379,26	(939 378,09)
Impuesto sobre beneficios	(85 653,95)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	9 954 725,31	(939 378,09)

Ibercaja Dólar, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos					
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias					9 954 725,31
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas					-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias					-
Total de ingresos y gastos reconocidos					9 954 725,31

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	45 433 638,47	518 960,35	-	(939 378,09)	45 013 220,73
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	45 433 638,47	518 960,35	-	(939 378,09)	45 013 220,73
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	9 954 725,31	9 954 725,31
Aplicación del resultado del ejercicio	(939 378,09)	-	-	939 378,09	-
Operaciones con partícipes					
Suscripciones	86 123 277,63	-	-	-	86 123 277,63
Reembolsos	(30 588 034,60)	-	-	-	(30 588 034,60)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	100 029 503,41	518 960,35	-	9 954 725,31	110 503 189,07



CLASE 8.ª



OL7479422

Ibercaja Dólar, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos					
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias					(939 378,09)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-				-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-				-
Total de ingresos y gastos reconocidos					(939 378,09)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2012	30 323 713,20	518 960,35	-	(535 605,90)	30 307 067,65
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	30 323 713,20	518 960,35	-	(535 605,90)	30 307 067,65
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(939 378,09)	(939 378,09)
Aplicación del resultado del ejercicio	(535 605,90)	-	-	535 605,90	-
Operaciones con partícipes	41 645 789,19	-	-	-	41 645 789,19
Suscripciones	(26 000 258,02)	-	-	-	(26 000 258,02)
Reembolsos	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	45 433 638,47	518 960,35	-	(939 378,09)	45 013 220,73



CLASE 8.ª



0L7479423



CLASE 8.^a



0L7479424

Ibercaja Dólar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Ibercaja Dólar, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 29 de junio de 2006 bajo la denominación social de Ibercaja Dólar Cash, F.I., modificándose dicha denominación por la actual el 25 de septiembre de 2009. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, nº 4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 14 de julio de 2006 con el número 3.498, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

Con fecha 17 de enero de 2014, la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó la actualización del folleto y del documento con los datos fundamentales para el inversor del Fondo, al objeto de inscribir en el Registro del Fondo la CLASE 3, a solicitud de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., como Entidad Gestora, y de Cecabank, S.A., como Entidad Depositaria.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. Durante el ejercicio 2014, la comisión de gestión ha sido del 1,05% la cual se empezó a aplicar a partir del 19 de febrero de 2014 hasta el 21 de noviembre de 2014.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece que la Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. Durante el ejercicio 2014, la comisión de depósito ha sido del 0,10% la cual se empezó a aplicar a partir del 19 de febrero de 2014 hasta el 21 de noviembre de 2014.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.



CLASE 8.^a



0L7479425

Ibercaja Dólar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,78% por Ibercaja Banco, S.A. El Fondo tiene por Entidad Depositaria a Cecabank, S.A., una vez que se produjo la sustitución efectiva durante el ejercicio 2013 de Ibercaja Banco, S.A. por Cecabank, S.A., como entidad depositaria del Fondo. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.



CLASE 8.^a



0L7479426

Ibercaja Dólar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Con fecha 30 de diciembre de 2010, se publicó en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) el folleto informativo sobre el Fondo, en el que se inscribió una nueva clase de participación: Clase B.

Las características de las participaciones de la Clase A, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2014 y 2013, la comisión de gestión ha sido del 1,05%.
- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2014 y 2013, la comisión de depositaria ha sido del 0,10%.
- La Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.
- En el Reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de participaciones de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.



CLASE 8.^a



OL7479427

Ibercaja Dólar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

Las características de las participaciones de la Clase B, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. Durante el ejercicio 2014, la comisión de gestión fue del 1,07% la cual se empezó a aplicar a partir del 1 de enero de 2014 hasta el 1 de diciembre inclusive, fecha en que pasó a ser del 1,045%. Durante el ejercicio 2013 la comisión de gestión ha sido del 1,07%.
- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2014 y 2013, la comisión de depositaría, ha sido del 0,10%.
- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas y reembolsadas.
- Se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 6 euros, y una inversión mínima a mantener de 6 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.



CLASE 8.^a



0L7479428

Ibercaja Dólar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.



CLASE 8.ª



0L7479429

Ibercaja Dólar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2014 y 2013.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2014 y 2013.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.^a



0L7479430

Ibercaja Dólar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



0L7479431

Ibercaja Dólar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.



CLASE 8.^a



0L7479432

Ibercaja Dólar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

Al 31 de diciembre de 2014 no existen en la cartera operaciones de adquisición temporal de activos.

f) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".



CLASE 8.ª



0L7479433

Ibercaja Dólar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

g) Operaciones de futuros financieros

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

h) Compra-venta de valores y divisas al contado

Se contabilizarán el día de su ejecución, entendiéndose como tal, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y el día de la liquidación para los valores de la deuda y para las operaciones en el mercado de divisas. En estos casos, las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.



CLASE 8.ª

0,03 EUROS



OL7479434

Ibercaja Dólar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entenderá como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen estas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del epígrafe "Deudores del balance".

Las compras se adeudarán en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable. El resultado de las operaciones de venta se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de valores y divisas al contado.

i) Compra-venta de valores y divisas a plazo

Se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden por el importe nominal comprometido.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de valores a plazo.

Al 31 de diciembre de 2014 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de divisas a plazo; así como no se realizaron operaciones de esta tipología durante todo el ejercicio 2013.



CLASE 8.ª



0L7479435

Ibercaja Dólar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

j) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

k) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones

l) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso.

m) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.



CLASE 8.ª



0L7479436

Ibercaja Dólar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	2014	2013
Depósitos de garantía	370 970,41	148 984,94
Administraciones Públicas deudoras	-	42 346,88
	<u>370 970,41</u>	<u>191 331,82</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2013 recoge el Impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio 2013 y 2012 por importe de 16.768,11 y 25.578,77 euros respectivamente.



CLASE 8.^a



OL7479437

Ibercaja Dólar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	2014	2013
Administraciones Públicas acreedoras	70 533,36	-
Otros	134 975,53	44 339,68
	<u>205 508,89</u>	<u>44 339,68</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2014 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio corriente por importe de 70.533,36 euros.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se muestra a continuación:

	2014	2013
Cartera interior	<u>6 020 499,32</u>	<u>5 509 637,35</u>
Valores representativos de deuda	-	3 500 006,95
Depósitos en Entidades de Crédito	6 020 499,32	2 009 630,40
Cartera exterior	<u>81 477 144,08</u>	<u>30 986 223,45</u>
Valores representativos de deuda	81 371 231,24	30 974 635,73
Derivados	105 912,84	11 587,72
Intereses de la cartera de inversión	<u>(121 701,44)</u>	<u>23 141,08</u>
	<u>87 375 941,96</u>	<u>36 519 001,88</u>



CLASE 8.ª



OL7479438

Ibercaja Dólar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2014. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2013.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A., excepto los depósitos con otras entidades financieras distintas al Depositario.

El saldo de "Depósitos en Entidades de Crédito" de los ejercicios 2014 y 2013 corresponde a Imposiciones a plazo fijo realizadas únicamente con Ibercaja Banco, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, se muestra a continuación:

	2014	2013
Cuentas en el Depositario	14 778 992,96	6 216 418,74
Otras cuentas de tesorería	8 182 792,63	2 130 807,97
	<u>22 961 785,59</u>	<u>8 347 226,71</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo de las cuentas en el depositario del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes y a los intereses periodificados mantenidas por el Fondo en el Depositario

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, recoge el saldo mantenido en Ibercaja Banco, S.A.

La cuenta en Ibercaja Banco, S.A. está remunerada a un tipo de interés que ha oscilado entre el 0,30% y el 0,50% durante el 2014, y entre el 0,50% y el 0,75% durante el 2013. Mientras que la cuenta en Cecabank, S.A. en euros está remunerada a un tipo de interés que ha oscilado entre el 0,05% y el 0,25% durante el 2014 y entre el 0,25% y el 0,50% durante el 2013.



CLASE 8.^a
INVESTICIONES



0L7479439

Ibercaja Dólar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase A	2014	2013
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>63 241 218,87</u>	<u>32 053 729,42</u>
Número de participaciones emitidas	<u>9 835 094,35</u>	<u>5 578 142,98</u>
Valor liquidativo por participación	<u>6,43</u>	<u>5,75</u>
Número de partícipes	<u>2 918</u>	<u>1 942</u>
Clase B	2014	2013
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>47 261 970,20</u>	<u>12 959 491,31</u>
Número de participaciones emitidas	<u>7 034 383,43</u>	<u>2 158 034,13</u>
Valor liquidativo por participación	<u>6,72</u>	<u>6,01</u>
Número de partícipes	<u>22 986</u>	<u>10 335</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2014 y 2013 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existen participaciones significativas.



CLASE 8.ª



0L7479440

Ibercaja Dólar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	2014	2013
Pérdidas fiscales a compensar	-	1 474 983,99
Otros	72 537 209,57	34 143 270,57
	<u>72 537 209,57</u>	<u>35 618 254,56</u>

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2014, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Con fecha 1 de enero de 2015, ha entrado en vigor la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades que en su Disposición derogatoria deroga el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto 4/2004, manteniendo el tipo de gravamen en el 1 por 100.

El capítulo de "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.^a



0L7479441

Ibercaja Dólar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2014 y 2013, asciende a 3 miles de euros, en ambos ejercicios.



CLASE 8.ª

0,03 EUROS



0L7479442

Ibercaja Dólar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

13. Hechos posteriores

Con fecha 23 de enero de 2015, la Comisión Nacional del Mercado de Valores dio de baja en el Registro Administrativo del Fondo la participación de la CLASE 3 al 21 de noviembre de 2014, así como la inscripción en el Registro de su folleto explicativo y documento con los datos fundamentales para el inversor del Fondo, a solicitud de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., como Entidad Gestora, y de Cecabank, S.A., como Entidad Depositaria.

Ibercaja Dólar, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses						
DEPOSITOS IBERCAJA BANCO 1,52 2015-01-16	EUR	2 000 000,00	28 993,56	2 001 053,44	1 053,44	
DEPOSITOS IBERCAJA BANCO 1,12 2015-09-04	EUR	1 000 000,00	3 560,71	1 003 774,44	3 774,44	
DEPOSITOS IBERCAJA BANCO 1,27 2015-04-16	EUR	1 000 000,00	8 974,04	1 002 746,79	2 746,79	
DEPOSITOS IBERCAJA BANCO 1,42 2015-11-09	EUR	1 000 000,00	9 094,86	1 006 419,92	6 419,92	
DEPOSITOS IBERCAJA BANCO 1,42 2015-11-23	EUR	1 000 000,00	8 553,03	1 006 504,73	6 504,73	
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		6 000 000,00	59 176,20	6 020 499,32	20 499,32	
TOTAL Cartera Interior		6 000 000,00	59 176,20	6 020 499,32	20 499,32	



CLASE 8.^a



OL7479443

Ibercaja Dólar, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
BONO ESTADO USA 0,25 2015-10-15	USD	13 925 410,23	4 040,13	14 885 226,61	959 816,38	US912828TT77
BONO ESTADO USA 4,50 2015-11-15	USD	10 721 999,61	(16 680,03)	11 218 057,84	496 058,23	US912828EN62
BONO ESTADO USA 3,97 2015-02-15	USD	7 530 819,25	(124 930,54)	8 553 977,45	1 023 158,20	US912828DM98
BONO ESTADO USA 0,25 2015-01-15	USD	1 815 022,34	661,85	2 068 248,64	253 226,30	US912828RZ55
BONO ESTADO USA 0,38 2015-03-15	USD	4 749 528,88	(4 497,26)	5 387 019,23	637 490,35	US912828SK77
BONO ESTADO USA 0,38 2015-04-15	USD	10 274 251,43	(10 131,60)	11 603 225,10	1 328 973,67	US912828SP64
BONO ESTADO USA 0,25 2015-05-15	USD	13 050 371,70	(7 715,30)	14 902 558,03	1 852 186,33	US912828SU59
BONO ESTADO USA 0,38 2015-06-15	USD	3 699 542,95	(4 398,66)	4 142 999,16	443 456,21	US912828SZ47
TOTALES Deuda pública		65 766 946,39	(163 651,41)	72 761 312,06	6 994 365,67	
Renta fija privada cotizada						
BONO GOLDMAN SACHS 3,30 2015-05-03	USD	460 384,87	(9 824,85)	512 499,67	52 114,80	US38141GGT58
BONO SANTANDER US DEBT 3,72 2015-01-20	USD	883 616,32	(3 755,17)	1 013 142,94	129 526,62	US802815AQ38
BONO CAPITAL ONE FINANC 2,15 2015-03-23	USD	740 027,65	(6 169,85)	840 624,35	100 596,70	US14040HAZ82
BONO CREDIT AGRIC SAVLOND 3,50 2015-04-13	USD	1 107 019,81	(16 140,25)	1 275 094,21	168 074,40	US22532MAC64
BONO DANSKE BANK 3,75 2015-04-01	USD	799 994,58	(10 847,85)	914 171,14	114 176,56	US23636BAA70
BONO GOLDMAN SACHS 0,63 2015-07-22	USD	891 325,24	1 142,98	1 007 725,20	116 399,96	US38141EKF50
BONO GENERAL ELECTRIC CAP 5,00 2016-01-08	USD	822 916,83	9 876,34	871 545,29	48 628,46	US36962GUG99
BONO BOSTON SCIENTIFIC 6,25 2015-11-15	USD	1 683 167,36	5 657,56	1 730 542,64	47 375,28	US101137AF47
BONO HISTORIC TW INC 8,05 2016-01-15	USD	431 753,94	12 834,86	444 573,74	12 819,80	US887315BA64
TOTALES Renta fija privada cotizada		7 820 206,60	(17 226,23)	8 609 919,18	789 712,58	
TOTAL Cartera Exterior		73 587 152,99	(180 877,64)	81 371 231,24	7 784 078,25	



CLASE 8.^a



OL7479444

Ibercaja Dólar, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



0L7479445

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO EUR/USD 125000	USD	23 988 028,60	23 392 389,24	18/03/2015
TOTALES Futuros comprados		23 988 028,60	23 392 389,24	
TOTALES		23 988 028,60	23 392 389,24	

Ibercaja Dólar, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OL7479446

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Adquisición temporal de activos con Depositario						
REPO IBERCAJA BANCO 0,25 2014-01-02	EUR	3 500 006,95	-	3 500 006,95	-	- ES000000121G2
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		3 500 006,95	-	3 500 006,95	-	
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses						
DEPOSITOS IBERCAJA BANCO 2,33 2014-05-23	EUR	1 000 000,00	14 055,91	1 004 842,01	4 842,01	
DEPOSITOS IBERCAJA BANCO 2,64 2014-04-16	EUR	1 000 000,00	18 418,13	1 004 788,39	4 788,39	
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		2 000 000,00	32 474,04	2 009 630,40	9 630,40	
TOTAL Cartera Interior		5 500 006,95	32 474,04	5 509 637,35	9 630,40	

Ibercaja Dólar, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OL7479447

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Deuda pública						
BONO ESTADO USA 4,22 2014-08-15	USD	5 310 166,42	38 232,38	5 267 067,95	(43 098,47)	US912828CT50
BONO ESTADO USA 3,97 2015-02-15	USD	1 550 845,39	15 502,81	1 523 661,45	(27 183,94)	US912828DM98
BONO ESTADO USA 0,99 2014-01-15	USD	759 828,78	(2 701,42)	733 970,44	(25 858,34)	US912828PQ74
BONO ESTADO USA 1,24 2014-02-15	USD	2 587 831,06	(14 825,85)	2 430 774,54	(157 056,52)	US912828QH66
BONO ESTADO USA 1,26 2014-03-15	USD	3 734 293,18	(21 736,25)	3 682 063,57	(52 229,61)	US912828PZ73
BONO ESTADO USA 1,25 2014-04-15	USD	3 737 032,29	(25 158,36)	3 685 074,48	(51 957,81)	US912828QC79
BONO ESTADO USA 0,75 2014-06-15	USD	3 012 812,51	(6 996,05)	2 927 169,01	(85 643,50)	US912828QS22
BONO ESTADO USA 0,50 2014-10-15	USD	6 570 373,76	2 924,11	6 571 848,96	1 475,20	US912828RL69
BONO ESTADO USA 0,25 2015-01-15	USD	1 815 022,34	2 016,02	1 820 885,83	5 863,49	US912828RZ55
TOTALES Deuda pública		29 078 205,73	(12 742,61)	28 642 516,23	(435 689,50)	
Renta fija privada cotizada						
BONO ABBEY NAT. TREASURY 3,88 2014-11-10	USD	1 894 112,23	2 358,85	1 880 620,64	(13 491,59)	XSO465403367
BONO GOLDMAN SACHS 3,30 2015-05-03	USD	460 384,87	1 050,80	451 498,86	(8 886,01)	US38141GGT58
TOTALES Renta fija privada cotizada		2 354 497,10	3 409,65	2 332 119,50	(22 377,60)	
TOTAL Cartera Exterior		31 432 702,83	(9 332,96)	30 974 635,73	(458 067,10)	

Ibercaja Dólar, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



OL7479448

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO EUR/USD 125000	USD	11 399 897,04	11 412 246,23	19/03/2014
TOTALES Futuros comprados		11 399 897,04	11 412 246,23	
TOTALES		11 399 897,04	11 412 246,23	



CLASE 8.^a



0L7479449

Ibercaja Dólar, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2014

Evolución de mercados

El fondo Ibercaja Dólar, F.I. acumula en el año una rentabilidad igual a 11,90% para la clase A y del 11,88% para la clase B. El índice de referencia acumula una rentabilidad del 12,04% para la clase A y del 12,03% para la clase B. El patrimonio a 31 de diciembre de 2014 asciende a 110,5 millones de euros entre ambas clases.

A lo largo del primer semestre, el cruce entre ambas divisas llegó a situarse en cotas cercanas a los 1,40 dólares, situándose dicha cotización en el primer plano de la actualidad económica. La fortaleza del euro frente al dólar obedecía fundamentalmente a la combinación de las políticas económicas escogidas por la eurozona, que han sido muy diferentes de las estadounidenses. En materia de política fiscal, en Europa se optó por una rápida consolidación de los déficits públicos provocados por la lucha contra la recesión de 2008 y 2009, mientras que en EE.UU se mantuvo una política algo más laxa. Las diferencias en la política monetaria que se han llevado a cabo en cada lado del Atlántico son todavía mayores, siendo en EE.UU mucho más expansiva que en la eurozona. Aunque el BCE en su reunión de junio aplicó medidas de política monetaria muy expansiva, incluso poniendo los tipos de depósito en negativo, no consiguió por el momento rebajar la cotización por debajo de 1,35. Sin embargo, a lo largo de este último semestre el tipo de cambio del euro ha retrocedido hasta los 1,21 dólares. La principal razón que subyace a esta intensificación de la depreciación del euro cabe atribuirla a la divergencia de la política monetaria entre la eurozona y EE.UU. Sobre todo este movimiento depreciatorio de la divisa europea se intensificó después de la reunión del BCE dónde articuló nuevas herramientas de política monetaria, entre ellas abrió la puerta a la compra de ABS por parte del Banco Central Europeo, la nueva herramienta de los TLTRO y también su fuerte compromiso de actuación siempre y cuando sea necesario.

De cara a los próximos meses, el efecto sobre la moneda europea de las divergencias existentes entre las políticas monetarias de EE.UU y la eurozona tenderá a acrecentarse a medida que se vislumbre la puesta en marcha del QE soberano del BCE, por lo que podríamos seguir apostando por una mayor tendencia depreciatoria de la divisa europea.

En la gestión del Fondo, la exposición a la divisa del USD ha consistido en una gestión activa de la misma, a través de la posición en bonos en contado o bien a través de futuros sobre divisas, por lo que la exposición ha ido variando a lo largo del ejercicio entre un 90% - 98,6%.



CLASE 8.^a



0L7479450

Ibercaja Dólar, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2014

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2014 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2014

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2014 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



CLASE 8.^a
GENERAL



OL7479451

Ibercaja Dólar, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 31 de marzo de 2015, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2014 de Ibercaja Dólar, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2014, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2014.

FIRMANTES:

D. Francisco José Serrano Gill de Albornoz

D.N.I.: 18.427.047-E
Presidente del Consejo

FIRMA

D^a. María Pilar Segura Bas

D.N.I.: 17.856.825-Q
Consejera

FIRMA

D. José Ignacio Oto Ribate

D.N.I.: 25.139.284-P
Consejero

FIRMA

D. José Palma Serrano

D.N.I.: 25.453.020-R
Consejero

FIRMA

D. Rodrigo Galán Gallardo

D.N.I.: 08.692.770-N
Consejero

FIRMA

D. Luis Fernando Allué Escobar

D.N.I.: 18.157.990-L
Consejero

FIRMA

D. Jesús María Sierra Ramírez

D.N.I.: 25.439.544-A
Secretario Consejero

FIRMA Y VISADO